

Expediente: 156/22

Carátula: DODDS MARIA LUISA DEL CORAZON DE JESUS C/ SOAJE EUGENIO GUILLERMO S/ DAÑOS Y PERJUICIOS

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA MULTIFUERO CJM N° 1 - CIVIL

Tipo Actuación: INFORMES ACTUARIALES

Fecha Depósito: 11/09/2025 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

20400010553 - DODDS, MARIA LUIS DEL CORAZON DE JESUS-ACTOR/A

90000000000 - ESTANCIA LOS CUARTOS, -DEMANDADO

20242005717 - ORBIS COMPAÑIA ARGENTINA DE SEGUROS S.A, -CITADO EN GARANTIA

20300703012 - ZURICH COMPAÑIA DE SEGUROS, -CITADO EN GARANTIA

20270179496 - IMPELLIZZERE, PABLO DANIEL-PERITO

20235184258 - SOAJE, RAQUEL MARIA-DEMANDADO

20400010553 - MANZUR, ANTONIO-ACTOR/A

90000000000 - SOAJE, EUGENIO GUILLERMO-DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL MONTEROS

Oficina de Gestión Asociada Multifuero CJM N° 1 - Civil

ACTUACIONES N°: 156/22



H30800104792

JUICIO: DODDS MARIA LUISA DEL CORAZON DE JESUS c/ SOAJE EUGENIO GUILLERMO s/ DAÑOS Y PERJUICIOS. EXPTE. N° 156/22. Civil CJM

NOTA ACTUARIAL: Hago constar que en fecha 08/09/2025, se recepcionó en el correo oficial de la Oficina de Gestión Asociada Multifuero N°1 CJM, respuesta a la Cédula Ley 22.172 confeccionado el día 03/09/2025. Dicha respuesta fue ingresada como un archivo PDF a la historia del presente expediente, encontrándose a disposición de las partes para su consulta. Monteros, 10 de septiembre de 2025. LFZ. **FDO. DRA. MARÍA ROCÍO GUERRA. DIRECTORA.**

Actuación firmada en fecha 10/09/2025

Certificado digital:

CN=GUERRA María Rocio, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 23333756064

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.